



FUSA



**FUSA**

---



**FUNCIONARIOS DEL SECTOR ASEGURADOR (FUSA)**  
**Asociación Civil de A.C.**

CDMX, 24 de Marzo 2023

---

# Objetivos y Antecedentes FUSA



**FUSA es la continuación de AFASA, asociación que inició sus actividades en el mes de julio de 1985, como resultado de un objetivo alcanzado por un grupo selecto de profesionistas, con el deseo de descubrir y analizar la problemática de sus empresas, al compartir sus experiencias y conocimientos de sus diferentes especialidades, a favor de la resolución de problemas comunes que afectaban tanto al Sector Asegurador como al Financiero.**

**FUSA surge como una actualización de este esfuerzo, el 22 de abril de 2003.**

**Sus objetivos fueron trazados especialmente para:**

- Participar activamente en los cambios que afectan el mercado Asegurador Mexicano.**
- Fomentar la capacitación y el desarrollo profesional de las miembros que integran la Asociación.**

# Antecedentes FUSA



**Actualmente FUSA es:**

- ✓ **Una Asociación profesional de personas sin fines de lucro.**
- ✓ **Una agrupación que reúne a un importante número de funcionarios, responsables en diferentes áreas en las Instituciones de Seguros y en el Sector Financiero.**
- ✓ **Un canal de comunicación para expresar nuestras ideas y opiniones y donde se pueden debatir temas que preocupan al sector en un ambiente de total profesionalismo.**
- ✓ **Un foro que te brinda la oportunidad de informarte sobre el entorno de estos sectores, así como participar activamente en él, siendo actor y generador del cambio.**
- ✓ **Una asociación que se preocupa por la actualización profesional de sus agremiados, generando eventos, seminarios, conferencias, talleres, etc.**
- ✓ **Una institución que organiza una Convención Anual, para tratar temas que enriquezcan el aspecto financiero y administrativo que apoyan el desarrollo del Seguro Mexicano.**

# Misión ,Visión

---



## FUSA

### **MISIÓN:**

**“Ser un jugador clave en el desarrollo de la industria aseguradora y afianzadora, concentrando en la asociación a los funcionarios encargados de las funciones clave, en los campos de la administración y finanzas, representando sus intereses ante las autoridades del sector público, privado y social”.**

### **VISIÓN:**

**En los próximos cinco años, FUSA aspira a ser un referente del conocimiento financiero, técnico y administrativo en el sector asegurador y afianzador , siendo la mejor opción de capacitación para impulsar el desarrollo de los profesionales, proporcionando a sus asociados foros adecuados para el intercambio de ideas, conocimientos y experiencias, generando estándares de la industria a nivel nacional.**

# ¿Cuál es el objetivo social de FUSA?



Establecer relaciones con otras asociaciones  
o agrupaciones de naturaleza semejante,  
nacionales y extranjeras: (AMA,  
**AMEDESEF, AMASFAC**)

Unir en una Asociación a los Funcionarios  
del Sector Asegurador, así como a los  
funcionarios de las **Afianzadoras**  
**Pensiones, Afores, Salud, Casas de**  
**Bolsa, Despachos Profesionales y otras**  
**Empresas relacionadas** con el Sector  
Financiero.

## Objetivo Social

Participar activamente en el desarrollo de  
la actividad aseguradora en México dentro  
del campo de las finanzas y la  
administración

Promover, estudiar, y analizar las leyes  
y  
reglamentos que rigen a la actividad  
aseguradora, con objeto de adecuarlas a  
las necesidades de las instituciones de  
seguros, mediante la propuesta de las  
modificaciones que correspondan

# Objetivos específicos 2023-2024



## FUSA

**Mantener el crecimiento y la operación de FUSA, emitiendo reportes de seguimiento periódicos.**

**Establecimiento de un “Programa Técnico 2023-2024” de alta calidad.**

**Convención anual de un Programa Técnico de primer nivel.**

**Promover otros beneficios a socios.**

**Fortalecimiento de la relación con otras Asociaciones o Autoridades.**

**Mayor participación en redes sociales y otros eventos.**

# ¿Quiénes forman parte de FUSA?



## Asociados

Serán todos los funcionarios que han formado parte de FUSA.

## Fundadores:

Serán todos aquellos que participan en la Fundación de FUSA y aún son parte de este esfuerzo.

## Asociados Activos:

Aquellos que lo soliciten y sean admitidos por la Asociación, después de cumplir con los requisitos establecidos por los Estatutos.

## Asociados Honorarios:

Se otorgará a aquellas personas que apruebe el Consejo Directivo, por unanimidad de votos y que hayan sido propuestos para tal distinción por cinco asociados activos por lo menos.



# Patrimonio de la asociación



## Manejo del patrimonio

El manejo del patrimonio corresponde en forma inmediata y directa al Consejo Directivo, quién deberá invertirlo en la realización de sus fines y objetos.



# Obligaciones de los asociados



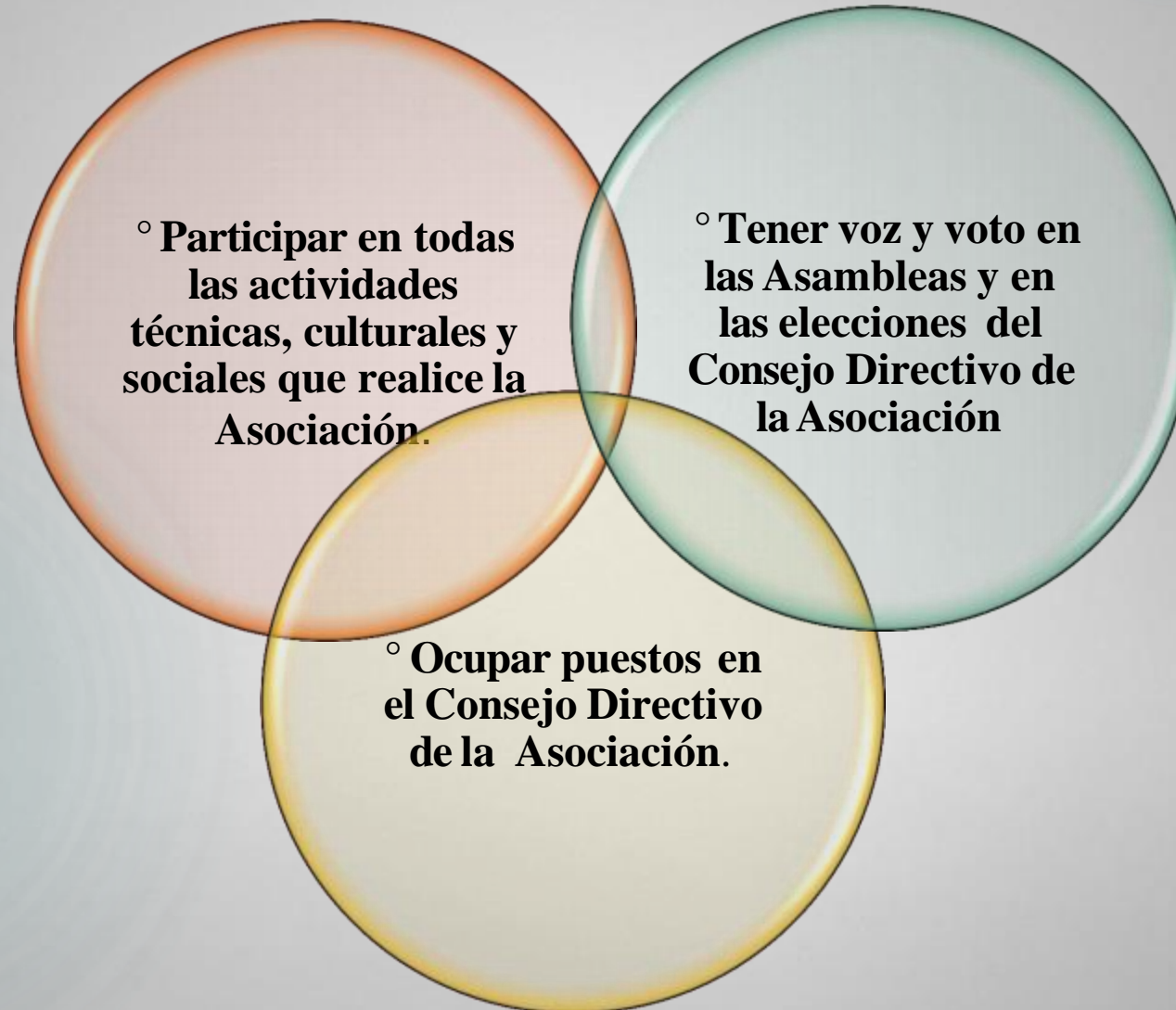
° Desempeñar las comisiones que le confiera el Consejo Directivo o la Asamblea.

° Concurrir a las sesiones del Consejo Directivo y de los Comités de Trabajo, cuando sean integrantes de ellos y a las Asambleas de Asociados que se celebren.

° Participar activamente en las actividades sociales, culturales o técnicas de la Asociación.

° Pagar puntualmente sus cuotas. Quedan exentos de esta obligación los Asociados Honorarios.

# Derechos de los asociados



# Nuestros asociados

---



**Los asociados de FUSA son directivos de primer nivel en las áreas financieras, tesorería, contraloría, contabilidad, riesgos, función actuarial, riesgos, tecnología de la información, entre otras disciplinas.**

**Los asociados laboran entre otras empresas en las siguientes: GNP, Seguros Atlas, GMX Seguros, Grupo Financiero Aserta, Insignia Life, Seguros el Potosís, Cualitas Seguros, PwC, KPMG, Deloitte, EY, Neycom, Assurisk, AMIS, AON, HDI Seguros, Salles Sanz Grant Thornton, Medica Vial, Willis Towers Watson.**

**Los talleres, cursos y pláticas son preferentemente impartidos por nuestros asociados que gozan de un importante prestigio en el medio asegurador y afianzador.**

# Nuestros expositores

---



**Los talleres, pláticas, y cursos, como se ha mencionado, son impartidos por los asociados y en disciplinas especializadas contamos con expositores del CINIF, de AMIS, de la SHCP, de la CNSF, de la AMA, de AMASFAC, de AMEDESEF, PwC, KPMG, Deloitte, EY, entre otros.**

**Los expositores son directivos de primer nivel en las instituciones mencionadas.**

**Es importante hacer mención que FUSA ha celebrado convenios de colaboración con diversas asociaciones tales como AMA; AMASFAC y AMEDESEF, para el intercambio de ideas, proyectos, expositores a fin de beneficiar al sistema asegurador mexicano.**

**En el caso de la Asociación Mexicana de Actuarios el convenio de colaboración contiene el reconocimiento y validez de certificación por parte del Colegio Nacional de Actuarios (CONAC), para el reconocimiento de puntos del programa de Educación Continua de los actuarios certificados.**

# Comité Ejecutivo en funciones

---



**Lic. Gerardo Lozano de León**

**Presidente**

**Lic. José Luis Gutiérrez Aguilar**

**Vicepresidente**

**C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón**

**Vicepresidente**

**Invitado permanente:**

**C .P. Victor Araiza Martínez**

**Director General**



**FUSA  
GRACIAS**

